

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Porugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	»	10 »	20 »	40 »
Otros países.	»	»	»	»

Núm. 5 céntis.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorias, línea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

## OBRAS DE MEDICINA

El cuerpo humano. Representación de su estructura y de sus órganos interiores, en tamaño natural. Ptas. 40 en Madrid. Se vende á plazos mensuales de 10 Ptas.  
La medicina, en cuadros sinópticos. Colección Ville Rov. Se ha publicado el tomo 1.º Ptas. 5'50 en Madrid.  
Suscripción permanente á la gran «Ilustración Artística», y periódicos de Bordados, «Perla Artística», «Giraldá» y «La Mariposa».  
Obras de lujo, científicas y literarias, é historia, se venden á pagar á plazos.  
No se admiten los suscripciones hechas por ningún otro conducto, que no sea directamente por esta casa, Librería de Eugenio Pons. Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia). Mandando un aviso á esta Librería, se pasa á domicilio.

## Los defensores de Baler

Un distinguido periodista madrileño ha celebrado, recientemente, una entrevista con el bizarro capitán Omedo, recién llegado de Filipinas, á quien el general Rios comisionará para que hiciera saber al puñado de valientes que componen el destacamento de Baler, la infausta nueva de que Manila se había rendido y que abandonaban la plaza.

El relato del emisario es una página hermosa, llena de poesía, página acaso, la única blanca de la historia negra de los últimos acontecimientos, página en la que está reflejada fielmente nuestra raza indómita; página, en fin, que hace llegar á nuestros pulmones aire puro, para respirar en esta atmósfera viciosa en que vivimos.

El capitán, después de un crudo viaje, erizado de peligros, divisa la bandera roja y gualda, y no puede contemplar la santa enseña de la patria, arriada en ciudades magníficamente fortificadas, sin descubrirse y sentir arrasados sus ojos de lágrimas ante aquel espectáculo sublime que ofrecen unos muros carcomidos y unos hombres que, desde su interior, no se quieren convencer de las horribles calamidades que les comunican, y se deciden á continuar viviendo ignorantes y cerrar los ojos á la realidad tristísima, y despiden al emisario, anunciándole que Baler seguirá siendo español; y, en vano el digno oficial muestra sus poderes y justifica sus palabras; aquel puñado de héroes ó locos, no quieren saber nada, y el señor Omedo plega la blanca bandera de parlamento, saluda nuevamente la roja y amarilla que tremola orgullosa en el convento, convertido en fortificación, y anuncia su retirada, deplorando lo estéril de su comisión, pero sintiendo en su pecho latir el corazón con más fuerza que nunca, y al alejarse, contempla por última vez, con fusas, las murallas y unas cuantas cabalzas que discurren por ellas, y la bandera enhiesta que le recuerdan la patria querida, arrojada vilmente de aquel hermoso Archipiélago, nicho de aquel baluarte, donde parece fué á recogerse todo nuestro honor, como un un día se recogiera en Conchadonga.

¿A cuántas consideraciones se presta este hecho verdaderamente épico, negras unas, rojas otras, que se vienen á los puntos de nuestra pluma, pero que nos vemos precisados á suprimir, remitiéndonos á más adelante, en que desembarazados de algunos escrúpulos que ahora nos asaltan, emprendamos esta tarea que hoy nos imponemos, resueltamente!

## Á UN CUNERO

Hata hecho fraile. Periquito. ¿Quién te tuse? Sucia ó limpia, tú llevas el acta. Ya eres un cacho de legislador. Ya eres un átomo de Solón y una mísera de Licurgo. Ya puedes comparecer con todos aquellos que dictaron leyes á los pueblos desde Confucio y Moisés, hasta Montero y Alonso Martínez. Ya eres un padre de la patria. Ello trabajillo te ha costado, amén de algún dinero. Pero en cambio ¡qué poder el tuyo! Lo que tú y otros ciento como tú decidáis, eso será de España. Aquí no hay más voluntad que

la vuestra. Una vez posesionados de vuestra investidura, los españoles todos estamos á vuestra merced. Se gastará lo que vosotros mandéis gastar; se pagará lo que vosotros ordenéis que se cobre. Gozaremos los derechos que tengáis á bien conceder; nos; sufriremos las restricciones que se os antoje imponer. Tendréis carta blanca para admitir, rechazar, hacer, deshacer, obligaros en nuestro nombre. A nosotros nos tocará sólo cumplir lo que hayais ordenado. Nuestra hacienda, nuestra libertad, nuestra vida estarán en vuestras manos. Por el rumbo que tracéis, por ahí iremos todos de cabeza.

¿Cómo has llegado á adquirir esa parte alicuota de soberanía que para tales cosas te habilita? En guerra perpétua contra todos, único representante del poder en una sociedad pulverizada, gana el señor feudal el derecho de horca y cuchillo. Artífice de la nacionalidad, órgano supremo de la unidad del Estado, conquista el rey, á través de luchas seculares, una autoridad absoluta y un prestigio semidivino. Encarnación de la fuerza, aborto de los excesos de la demagogía, se arroga el César por derecho de león, la suma potestad. Todos fueron hijos de sus obras. Pero tú cunero, ¿de qué obras eres hijo sino de la mentira, el fraude, la vanidad, la sofisticación y el enredo?

¿Qué principio encarnas, de qué fuerzas dispones, qué bienes aportas, qué servicios has prestado á la sociedad, cuya representación ostentas? ¿O será que debemos rechazar como ilegítima la usurpación de la soberanía realizada á nombre de la santidad, la sabiduría, el acierto ó la gloria para tener por valedera la que nace del cubileto de la urna ó de las raspaduras del acta?

¡Cosa extraña! Te tienes y te tienen por un hombre honrado, incapaz de ninguna acción baja é indigna. Pero esto, claro está, fuera del periodo electoral. En este periodo, y por lo que á las elecciones atañe, la moralidad queda en suspenso. No falsificarías un testamento para calzarte con la herencia: un acta ya es otra cosa. No sobornarías á un juez para obtener de él una sentencia favorable á tus intereses; pero haces trasladar al juez que no te secunda servilmente tus manejos electorales. No atrazarías al transeunte para quedarte con su bolsa, pero haces que los tuyos atraquen á los de enfrente para quedar dueños de la urna. ¿Es que hay entre unos y otros actos tan esencial diferencia? ¿Estás tú bien seguro de la firmeza de tu moral? Porque, en fin, esos atentados electorales no tienen siquiera la excusa de los crímenes políticos. No los dicta el fanatismo, ni los inspira un motivo desinteresado. El acta no significa para ti el triunfo de una idea, la salvación de la patria. Es el flujo, es poder, es cargo, es posición, son cosas que tienen todas su equivalente en dinero.

Y dirás tú, con la ingenuidad de tu corazón inocente:—Cierto, mi representación es falsa, mentida, usurpada. Pero yo me propongo hacer de ella un uso excelente. El recto empleo de mi poder subsanará el vicio original de mi investidura. Yo haré que el fraude sirva al bien y la mentira dé frutos de bendición. Yo demostraré «á posteriori» que, si soy el verdadero, auténtico y legítimo diputado, debiera serlo. Aun aquellos cuya voluntad ha sido torpe y groseramente falsificada, quedarán contentos de mí y acabarán por bendecir la burda patraña que les dió tal representante.

¿Cuánto te engañas si así piensas, cunero amable! Para nada bueno puede servir esa tu mentida representación. ¿A quién pretendes hacer bien con ella? ¿A tu distrito? Como fermento disolvente y corruptor has caído en él, destruyendo toda sinceridad y toda pureza, excitando toda liviandad y toda falsía. ¿A la patria? Esclavo eres en la mayoría, sin iniciativas, sin discernimiento, sin arbitrio; instrumento pasivo de los

que, desde arriba te concedieron el acta. Las personas decentes que haya en tu distrito no se acercarán á pedirte nada: toda tu influencia bastará apenas para recompensar con el prelo de las mercedes oficiales, al baratero, al falsificador, al vendido, á la hampa electoral á quien tanto debes. Una vez sentado á la diestra del presidente, ya puedes meterle tu criterio en el bolsillo: malo ó bueno, oportuno ó disparatado, á tí solo te toca aprobar lo que haga ó diga el Dato ó Polavieja á quien perteneces. Así, pues, ni la patria ni el distrito sacarán provecho alguno de tu diputación. Sácalo tú, que para algo lo has mendigado.

Ve, pues, cunero á ocupar un asiento y «dar el sí» en esas Cortes, deshonradas, más aún que ninguna de sus predecesoras, por la menguada farsa de la sinceridad. Cooperar allí con Villaverde á desollar al contribuyente y con Silvela á dar sepultura al aborto de la democracia monárquica, y con Polavieja á imponer á los ciudadanos la devoción del santo rosario. Que cuando los extranjeros se echen sobre España para distribuirselá á título de país bárbaro é ingobernable, tú, al menos, salvarás del desastre lo que hayas logrado pescar en el agua turbia de la mentira representativa.

Alfredo CALDERÓN.

## MELODÍA

Si en ese mundo elevado  
Que hay del nuestro mas allá,  
El terrestre amor está  
«Vivo, como aquí ha brotado;»  
Si el corazón que amo tanto  
Allí late sin enojos,  
Y sus ojos son sus ojos  
«No enturbiados por el llanto;»  
«¿Qué placer, qué confusión  
Para el alma dolorida,  
Será verse allí admitida  
«En tan ignota región»  
¡Sin dulce felicidad  
Morir, romper las cadenas,  
Y ahogar todas nuestras penas  
«En la inmensa eternidad!»  
Así será; no temblamos  
Por nosotros; cuando el pie  
Silvar el abismo cree,  
«Y aún en la ribera estamos.»  
En el misterio que encierra,  
Es necesario admitir  
Que allí se vuelven á unir,  
«Los que se aman en la tierra.»  
Se anegan en aquel mar  
Las armas que amor castiga,  
Sin que la muerte enemiga  
Las vuelva ya á separar.

BYRON.

## TIQUIS-MIQUIS

Ni el interesado ni otros muchos edites se enteraron del sorteo mediante el cual se quería que saliera del Ayuntamiento el Sr. Castillo Valdivia.

Pues al ver que no se ha visto ni con gafas el sorteo, al cabildo, que es muy listo, hay que decirle:—¡Te veol

El Gobernador civil ha recomendado á los alcaldes el exacto cumplimiento de la ley en las elecciones municipales próximas.

S.ñor Escartín: yo quiero que explique, pues tendrá sal, si es la ley electoral ó si es la ley del puchero. ¿Que es aquélla? ¡Buen bromazo! en esto nadie se engaña; elección sin puchero es imposible en España.

En el cabildo último se acordó arreglar las bocas de riego. Poco durará.

Tratándose del Municipio, siempre están las bocas abiertas.

En breve se abrirá al público un nuevo restaurant, en la calle de la Duquesa.  
Al frente de la cocina se halla el acreditado *maitre d'hotel* Sanz y Escartín, que guisa con equidad y aseo.  
A sus órdenes están los *pinches* políticos más afamados de la localidad.  
La cocina funciona bien, por tratarse de gente de muchos humos.

El próximo día 14 se verificará la inauguración, sirviéndose gratuitamente á los pobres... electores, el siguiente PLATO DEL DÍA: *Pastel de concejales.*

Don Miquis.

PARA «LA PUBLICIDAD»

## DE CARACOLES

Felipe, Juan, Antonio, ¿Sus venís?  
¿A onde?  
—A cojer caracoles...  
—¡Mia que va á diluviar!  
—¡Pus por eso!...  
¿Te piensas tú que por mucho que chaparrée no va á salir el sol entrando la canícula?

—Tie razón, puñol... ¡No me acordillaba yo de esa señoral

Y, sin más requilibras, la alegre turba de chicos que bailaba la peonza en la Plazoleta de la fuente, se unió al levantisco pelotón de galopines que bajaba del pueblo, y todos juntos, despeluznados, puercos, descalzos, en mangas de camisa, jugando al toro sin pararse, tirando piedras á los olivos, alegres y bulliciosos tomaron por la senda de la hoyada, orillando las tierras de sembradura, en las que se esparcían á la desfilada las mozas del lugar para concluir con poca algazara la obra de la hoz, mientras las hormigas, desizándose á la chita callando por entre las cañas de la mies, se llevaban hacia casa lo más granado del rastrojo.

Aquella tarde prometía el tiempo buen espulgo de caracoles. Un interminable rosario de nubes plumizas cubría el cielo, montándose unos sobre otros según iban llegando los esponjosos ballones y fundiéndose en una cerrazón espesa que apagaban la luz y cortaba los rayos solares.

Era preciso acelerarse y buscar techado antes que el turbión descargase; los primeros árboles de la pobeda se distinguían ya al final de la trocha; de una carrera se plantaban los muchachos en los alamillos.

—¡Vamos á la casa del peón caminero!—voceó un rapaz, volviéndose á sus compinches.

—¡Bruto el último!—gritó otro de los compañeros; y toda la turba arrancó al galope con los brazos encogidos y codos en alto para correr más, llegando á las ruinas de la abandonada casa del peón caminero como un manojo de rayos.

El nublado se dislocó, y comenzó á llover blandamente, con mesura, sin rachas repentinas de vendabal ni asomos de tronada. El agua caía, de pronto, dominando el tric, tric, tric del chubasco, rompió la quietud de la naturaleza un coro de voces infantiles, finas, agudas, armoniosas, que gritaban desde la ruinosa casa del peón caminero:

—¡Que llueva, que llueva, la Virgen de la Cueva!...

Como obedeciendo al deseo de la turba arreó el temporal, y siguió un rato el murmullo de golpear en el folleje sin que ningún otro ruido se mezclase al del rumor de la llovediza. Nuevamente saltó á poco el coro de muchachos, la pandilla voceó con grave tono:

los pajarillos cantan las nubes se levantan!...

Seguía lloviendo, pero el aire cambiaba de cuadrante. Entonces empezaron á cantar entre las copas de los olmos las maricas que estaban en la altura de los árboles de cantinela; ¡acrá... acrá... la canícula llega ya!... y al oír el aviso de las aves les respondieron desde la yerba los cigarrones chillando con impaciencia: csil... csil... ¿cuándo sale el sol aquí?... Contatándose las maricas desde las frondas: acrá... acrá... ya pronto saldrá.

Y á poco se partió, en efecto una nube, y colocándose por el desgarro como chico que escapa del encierro, cayó sobre el bosque un rayo de sol, alegre, revoltoso, cosquilleante luminosísimo, lleno de polvo de oro, henchido de fulgor hasta parecer un cadozo de luz, y enviados por aquel nuncio de bonanza, las mimosas ta-

plas de la casa del peón caminero vomitaron un tropel de rapaces que tocando las castañuelas con los dedos, y saltando de júbilo, se desparramaron por la pobeda gritando á voz en cuello:

—¡A los caracoles!... ¡A los caracoles!...

—¡Viva la canícula!...

A. PEREZ NIEVA.

## Granada al día

El jefe de los republicanos progresistas de esta provincia, don Miguel Garrido Atienza, nos manifiesta que no es cierto estuviesen representados los republicanos en la reunión celebrada en el despacho del Gobernador, para tratar sobre las elecciones municipales.

El partido republicano progresista no entrará, caso de que fuera á la elección, en combinación con el gobierno.

Como por nuestra parte sabemos que los centralistas y los federales tampoco han dado á nadie su representación para nada y menos para arreglos electorales, desconocemos qué partido republicano es el que estuvo representado en la reunión del Gobernador para ponerse de acuerdo con él en los asuntos electorales, según dijo anteayer y repitió ayer un periódico local.

## El Administrador de Correos

El correo de levante llega á muchos pueblos con gran retraso, habiéndose formulado ya repetidas quejas por los perjudicados.

No obedece esto precisamente á que los encargados de conducir la correspondencia cumplan bien ó mal sus deberes, sino al sistema anticuado y de viciosa organización que se sigue, pudiéndose y debiéndose hoy reformarlo por existir un ferrocarril que debe utilizarse para todos los pueblos que tengan estación y para los que á éstas se hallen próximos; entre los que figuran Bnalúa, Foneles, Huélego, Darro, Moreda, Pedro Martínez, Torre Cardela, Alamedilla, Guadahortuna y otros.

El administrador de correos de Granada, debe informar al Director general del ramo la necesidad de que el servicio de correspondencia que desde tiempo inmemorial se hace por medios antiguos, se amolde á los nuevos medios de transporte.

El distrito de Guadix cuenta ya con ferrocarriles que tienen coches correos precisamente para que se haga en ellos el servicio.

No creemos que contando con medios para adelantar en varias horas, para algunos pueblos y hasta en un día para otros la llegada de la correspondencia, el Administrador de correos deje de aprovecharlos por más tiempo á pesar de las excitaciones del público que se considera perjudicado actualmente y que se considerará servido si se atiende nuestra justa reclamación.

El Gobernador civil ha ordenado á varios alcaldes que le envíen copias certificadas de los títulos de los médicos y farmacéuticos municipales y de los contratos que con éstos tengan hechos los ayuntamientos.

Mañana le será satisfecha al presidente de esta Audiencia, la suma de 25.000 pesetas para pagos de dietas á testigos, peritos y jurados que actúan en el actual trimestre.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que el día 15 del actual abonen las juntas inspectoras de no-drizas á las externas de la casa cuna, las mensualidades de Marzo y Abril últimos.

A este fin se ha encargado á los alcaldes que convoquen para dicho día á las juntas referidas y que envíen los documentos que acrediten el pago.

Han ingresado en el arresto por escandalizar en la vía pública, Joaquín Romero Morón y Enrique Mena,

De carreteras

D. Francisco Guerrero y Urbino, contratista de los acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Granada a Motril, ha manifestado al Gobernador civil que don José Pérez se opone a que se tome piedra en terrenos de su propiedad, kilómetros 31 y 32, y que el alcalde de Nigüelas ha prohibido que transiten por los caminos vecinales las carretas que conducen el material.

Interesa por ello al Sr. Guerrero, que se decreta la ocupación temporal de los terrenos expresados.

El Gobernador ha interesado del Delegado de Hacienda que admita el reintegro de una cantidad que ha quedado al hacer el pago de expediente de expropiación del término de Cullar Baza.

Ha sido decretada la necesidad de ocupar terrenos en término de Clitve y Talará para construir el trozo primero de la carretera de Talará a Almuñécar.

Los alcaldes de Pinos y Melegis han comunicado a la Jefatura de Obras públicas que no han presentado reclamaciones contra el proyecto de construcción de dicho trozo.

Temporero han reclamado en Loja contra la necesidad de ocupar terrenos para la carretera de Venta de los Alisores al Boquete de Zafarraya.

Ha sido aprobada el acta de contratación del replanteo previo del trozo primero de la carretera de Talará a Almuñécar.

Se encuentra expuesto al público en Ventas de Huelma el padrón industrial y en Salobreña el reparto de consumos.

Ha fallecido en Almería el jefe de la sección de Propiedades de la Delegación de Granada, don Enrique Jiménez.

Nos asociamos al dolor que embarga a su distinguida familia.

Han sido enviados a los alcaldes de Pinos Puente, Baza, de las Villas, Saleres, Jayena, Malahá, Fuente Vaqueros, Güavéjar, Melegis, Sanfate, Huétor Vega, Molivizar, Cónchar, Dazma, Dúrcal y Cullar Vega, las cartas de pago procedentes de formalizaciones de pagos hechos a nodrizas.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Montefrío.

Han de proveerse con arreglo a lo que determina la ley orgánica del poder judicial, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes en el término de 15 días.

El juez de instrucción del distrito del Salvador, de esta ciudad, llama a Esteban del Aguila Robies.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito del Sagrario: Defunciones, cuatro, don Miguel Hipólito, don José Vega y doña Josefa Hernández, adulta, y Trinidad de la Cruz, parvula. Nacimientos, dos. Matrimonios, uno, don Enrique Jiménez Molina con la señora Matilde Torres Felipe.

Distrito del Campillo: Defunciones, dos, doña Socorro Vergara Jiménez, adulta, y Manuel Estudillo López, parvulo. Nacimientos, tres. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, cuatro, doña Josefa Torres Sánchez, adulta, y Juan Antonio Vilchez Carrasco, Antonio Tejero Ballesteros y Francisco Puertollano Santos, parvulos. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

El día 10 del corriente a las tres de la tarde, tendrá lugar en la casa número 31 de la calle de San Matías, la subasta para adjudicar el restaurant del Hipódromo para las tardes de carreras de caballos, torneo de Polo y tiro de pichón.

De Marina

Ha fundeado en Corfú, sin novedad a bordo, la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

De Santander ha salido para la mar el crucero «Conde de Venadito».

Procedente de Tolón, ha fundeado en Las Palmas el remolcador francés «Cecile».

Ha fundeado en Cartagena el aviso «Gilda», a bordo del cual hará su excursión el ministro de Marina.

Se ha ordenado a los alcaldes de Treviño, Vélez Benaudalla, Alhama, Almuñécar y Guadix, que satisfagan a los contratistas de los bagajes que se expresan, las cantidades correspondientes a los meses que han prestado el servicio sin reclamación.

El primero, a D. Pedro López Domínguez, por los meses de Julio y Agosto del 97, Abril, Junio, Julio y

Diciembre del 90, y Enero del 99, la cantidad de 870,00 pesetas.

El segundo, a D. Emiliano Almonguera, por los meses de Enero y Febrero del 98 y Febrero del 99, la cantidad 190 pesetas.

El tercero, a Antonio Trascastro Navas, 375,00 pesetas por los meses de Diciembre del 97 y Enero y Febrero del 98.

El cuarto, a D. José Rososa Caciña, 100,00 pesetas por los meses de Enero y Febrero del 99.

El quinto, a D. Abrosio Rufz García, 155,00 pesetas por los meses de Enero de 99.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana. Al presidente de la Audiencia, Testigos; a don Dámaso Alonso, Obras públicas; al Depositario pagador, Pasivos.

Exámenes

Ayer continuaron los exámenes de secretarios de juzgados municipales. Dejaron de comparecer el Sr. Lázaro y don Gabriel Cardona.

Fue llamado después don Manuel López, el cual se personó e hizo lucidos ejercicios.

El plazo de exámenes no aspira hasta el día 15 del corriente.

Monterillas «sentenciados a muerte»

En carta que de Madrid recibió ayer un caracterizado político, se le decía, que aunque el Gobierno se propone hacer las elecciones municipales sin tocar a los ayuntamientos, cuando pase el período electoral empezará el «desmoche» de alcaldes, y se nombrarán en primero de Julio casi todos los de las cabezas de partido.

En la caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 1687'57 pesetas el ayuntamiento de Colomera; 120'18 de Moclin y 685'17 el de Polopos.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Jete, don Andrés Díaz Almendros, D. Bas Pérez Medina, D. Antonio Almendros Puzón, D. Juan Jerónimo Ruya, don José Ruiz Fernández, D. Antonio Prel Rodríguez y D. Nicolás González Jarónimo.

Del de Capitéra, D. Antonio Estévez Esteban, D. Tomás Blanes Miro y D. Julián Alvarez Cifuentes.

Cultos a Ntra. Sra. Rosario.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Escolástica, los solemnnes cultos que mensualmente se ofrecen a Ntra. Sra. del Rosario. El sermón estará a cargo del Dr. D. Bantio Casermeiro y Auriolos Capellán Real.

Comisión provincial.

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el Sr. Vitalobos, y asistieron las señoras Espada, Cueto. Hitos, Pérez del Pulgar y Martínez González, y que en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder plaza en incurables a José Fernández Pérez.

Aprobar una cuenta de platos adquiridos para el Hospicio.

Conceder dote de 50 pesetas a Luisa Corés, exposita que ha contraído matrimonio.

Que el director de obras públicas provinciales reproduzca la cuenta de los gastos ocasionados en un trozo de la carretera de Moclin a la Venta de Puerto del Pulgar.

Se aprobaron los certificados de bagajes del contratista D. Antonio Alvarez Refinosa.

Se concedió ingreso en clase de observación en el hospital de dementes, a Emilio Curiel Cervera.

Que ingrese en el Hospicio a Carmen López Rodríguez.

Aprobar los balances de Dilar, Rubite y Lobras.

Que informe la sección sobre la reclamación de D. José Sánchez Rosales.

Que por el director de San San Lázaro se forme presupuesto de las sábanas necesarias para los acogidos.

Que por el director de la casa cuna se hagan las gestiones necesarias para contratar nodrizas, haciendo saber a éstas la puntualidad y preferencia con que se satisfagan sus haberes; que se auxilie a las existentes con el uso de biberones, leche, harina lacteada y demás alimentos, facilitándoles sin tasa alguna; y que de no dar resultado estas gestiones, las participe con urgencia para adoptar las medidas necesarias.

Tanemos el gusto de anunciar que con motivo de la importantísima feria de Baza en los días 18, 19 y 20 del próximo Mayo y de la corrida de toros por Guerrita, todas las estaciones de la línea de Linares a Almería expandarán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios muy reducidos para la de Baza-Bagjar.

Se expandarán los billetes en los días 17, 18 y 19 de Mayo, indistintamente para el tren correo y el mixto, sirviendo para regresar en los días 18, 19, 20 y 21 de Mayo, por los trenes correo ó mixto.

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el «Licor del Polo de Orive».

Ha pasado a informe de la Junta de agricultura, industria y comercio, el expediente incoado a instancia de don Rafael Malbay Cruz, en solicitud de que se le conceda permiso para derivar aguas del río Genil y barranco «Cola del Caballo», en término de Loja, que destinará a usos industriales.

Le ha sido impuesta multa de 500 pesetas a la compañía de los ferrocarriles andaluces, por el retraso con que llegó a Granada el tren correo del día 23 de Marzo de 1898.

La Jefatura de obras públicas ha enviado a la Inspección central de señales marítimas, el estado de las observaciones meteorológicas hechas durante el mes de Abril último en los faros «Sacratif» y «Carchuna».

El Gobernador civil ha prestado su aprobación a las operaciones de demarcación de los registros mineros «La Espartera», «Guadix-Almería», «San Luis» y «Mi Emilia», en término de Guadix; «La Esperanza», en Guadix y Gor; «El Salvador», en Quentar; «San Antonio de Pádua», en Muellecigar; «La Virgen del Carmen», en Peza y Lugros; «San Antonio», en Lugros y «La Sierra», en Huétor Santillán.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellan, comandante de Santiago—Imaginario, don Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago, don Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Humores. Los herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen humoral, se curan con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del doctor Ferrades, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años. Véndese en las buenas farmacias. En Granada, en la del Sr. Ortiz Pujazón.

De teatros

En el coliseo de la Bodiniere de Paris, se anuncia el estreno de la comedia titulada Luna de miel parlamentaria, original de María Luisa Nerón.

El emperador Guillermo ha terminado de escribir un drama que se titula Eisenzalm.

El argumento de la obra—que se estrenará en el teatro de Wiesbaden—es un episodio de la historia de Brandeburgo.

Se encuentra en Málaga el autor dramático don Federico Arnatz, teniente coronel de artillería.

Después de haber actuado en el Gran teatro de Córdoba, la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Rulfo y Jiménez ha marchado a Ecija, donde ha debutado con éxito.

Notas taurinas.

Con toros de Murúve se celebrará esta tarde la segunda corrida de abono en la plaza de Nimes, siendo Guerra y Bombita los encargados de estoquearlos.

El diestro Antonio de Dios (a) Conejito ha aceptado el cargo de presidente del club taurino de Bazieres.

Una nueva plaza está en proyecto en Limoges (Hante-Vienne).

Con motivo de celebrarse la feria de Baza los días 18, 19, 20 y 21, se anuncia una corrida de seis toros de Sestilo, que matarán Rafael Guerra y Minuto ó Bombita; y es probable que se dé un s ganda corrida con reses del Marqués de Cullar Baza.

En los días 24 y 29 de Junio se celebrarán en Almería dos corridas de novillos actuando como espadas el Pollo de Granada y Bebe chico.

El espada Antonio de Dios Conejito, ha sido contratado para torear el Corpus en la plaza de Sevilla; el 4 de Junio toreará en Lisboa y el 13 del mismo mes en Plasencia.

Antonio Haro, Malagueño, y Manuel Saco, Cantimplas, udiarán seis novillos el día del Corpus, en Priego.

El novillero conocido por El Estudiante, ha sido contratado para estoquear cuatro reses en Montoro (Córdoba) el día del Corpus.

El picador Badilla no pudo ir con el Algabeño a tonar parte en la corrida celebrada el 4 del actual en Puertollano, por no estar curado de las contusiones que sufrió el domingo.

—Bonavillo guarda camadesda el martes, molestado por los pitones que le ocasionó el cuarto toro de la corrida que lidiaba.

—Rebujina chico toreará el próximo día 28 en Jerez de la Frontera ganado de Otalaurruchi, y en La Línea de la Concepción, juntamente con Morento, reses de Cánepa.

De esta última corrida es empresario el novillero Francisco Jiménez, Rebujina.

—Potoco y Malagueño estoquearán en Linares, el día 21 del actual, reses de don Roque Segura, de Castellar.

—Se organiza en Jerez una novillada el 7 de Agosto de ocho toros, que despacharán Finito Potoco, Morento y Pollo de Granada.

Villita y Potoco torearán en Teruel el 30 del actual y 31 de Junio.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aún, mucho más, que la de la cara. Por esto faltan a su deber las madres que no enseñan a sus hijos desde la más tierna edad a prevenir todas las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífico español «Licor del Polo de Orive».

Atención.

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras anti-dispépticas del doctor Heitzelmann. Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras. Alberto Coto Rangel, sastre. (Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Almería: D. Miguel Gil Salvador, con D. Francisco Rodríguez Rosales, nulidad de actuaciones; abogado, Pérez Suárez; procurador, Banes.

Almería: D. Cayetano Acuña, liquidación de una sociedad; abogados, Raina y Molina; procuradores, Tortosa y Arenas; secretario, Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Salvador: Contra Bantio Basas Valdecantos y otros, sobre malversación; abogado, Ros Capilla; procurador, Casula; secretario, Cerdó.

Sección 2.ª.—Orgiva: Contra Francisco Ramón Padilla, sobre hurto; abogado, Rodríguez; procurador, Castilla.

Orgiva: Contra Enrique Domingo Botella, sobre disparo; abogado, Fernández Abril; procurador, Osuna.

Orgiva: Contra Antonio M. Gías, sobre hurto; abogado, Ramos; procurador, Ortega; secretario, Alonso.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Antonio García López y otro, sobre hurto; abogados, Lorenzo y Medina; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

haciéndole perder su aparente serenidad.

Este testigo ha declarado que vio trabajar a Hermann en la cueva de su casa con un cómplice llamado Schwarz, quien se suicidó al poco tiempo.

Esta declaración produjo una impresión profunda en los jueces y el numeroso auditorio que asistía a la vista del célebre proceso.

El jurado ha emitido un veredicto calificando el hecho de homicidio, siendo condenado el reo a 15 años de presidio y a otros 10 más de vigilancia por la policía.

La acusación fiscal fué terrible. El representante de la ley acusó a Franz Hermann de haber asesinado a su primera mujer y a sus doce hijos, después de su segundo matrimonio.

Como no se ha podido probar que Hermann envenenase a sus hijos con cianuro de potasio, ni a las otras tres mujeres a quienes engañó, las cuales murieron de una manera tan misteriosa, los jurados no se han atrevido a condenar a muerte al procesado.

La sentencia ha causado muy mal efecto.

el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros

PRE LOS FIJOS. Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100. OCA SION!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del facimiento y recién recibidas, a menos de la mitad de su precio Sedas y géneros para señoras, novedades, todo a realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

MERCANCIAS. Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDER, ESPECIE, CONSIGNAT.

Alzauza, 2 Cueros, Tuxet; Bazar, 2 Chorizos, Sánchez; Baza, 2 Aceite, Ejea; Barcelona, 1 Salchichón, Molina; 1 Gallina, Barrionero; 4 Embutidos, Ruano; 2 Salchichón, Jiménez; 1 Suela, Pérez; 5 Aceite, Alba; 1 Grasa, Iniesta; 2 Vino, Álvarez; 1 Licor, Electricidad; 1 Co. tadores, García; 1 Gallinas, Moreno; 1 Pimiento, Romero; 1 Corsés, C. Guerra; 20 Granadas, Jiménez; 1 Curtidos, Hita; 1 Sombreros, Castro; 1 Suela, Rodríguez; 1 Papel, Sabatel; 5 Galletas, Cordero; 1 Chocolate, López; 1 Somero, somero; 1 Aguas, Pérez; 1 Cuocolate, Martín; 2, Jiménez; 1, Rojas; 1 Mercería, Carnicero; 1 Dulce, Rojas; 4 Cerveza, López; 1 Carbón, Torres; 2 Abanicos, Ledri; 2 Corsés, Olmedo; 1 Juguetes, Fernández; 3 Quincalla, Merino; 1, Veilla; 1, Fernández; 1 Bujías, Casares; 1 Curtidos, Martín; 18 Pielés, Cabra; 1 Estano, Ortega; 1 Chapa, Carrión; 1 Jabón, Medina; 2 Roza, Rubio; 2 Drogas, Ocaña; 52 Camas, asheras; 64, Saz; 103, Merino; Málaga Pto., 1 Loza, Lebon; 0 Arroz, López; 5 Aceite, Lebon; 16 Arroz, Martínez; 1 Aguardiente, Ortiz; 1 Azucar, Diez; 2 Curtidos, Rodríguez; 5 Loza, Orio; 7 Jidos, Echevarría; 1 Espejos, Codoni; 4 Hierro, Roca; 1 Manteca, San; 5 Pielés, López; 2 Tablones, Cas.ro

Almería: D. Cayetano Acuña, liquidación de una sociedad; abogados, Raina y Molina; procuradores, Tortosa y Arenas; secretario, Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Salvador: Contra Bantio Basas Valdecantos y otros, sobre malversación; abogado, Ros Capilla; procurador, Casula; secretario, Cerdó.

Sección 2.ª.—Orgiva: Contra Francisco Ramón Padilla, sobre hurto; abogado, Rodríguez; procurador, Castilla.

Orgiva: Contra Enrique Domingo Botella, sobre disparo; abogado, Fernández Abril; procurador, Osuna.

Orgiva: Contra Antonio M. Gías, sobre hurto; abogado, Ramos; procurador, Ortega; secretario, Alonso.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Antonio García López y otro, sobre hurto; abogados, Lorenzo y Medina; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

Guadix: Contra Juan Hernández y otro, sobre hurto; abogados, Calero y Castillo; secretario, Millet.

# ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)  
Premiado con medalla de oro  
en cuantas Exposiciones se ha presentado.  
Unico representante en Granada.  
D. Vicente Quesada Verdejo  
PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

## PARA ELECCIONES

Se vende modulación impresa para las próximas elecciones y se hacen **CÁNDIDATURAS A SEIS PESETAS MIL LEAN**, en la imprenta de este periódico, Recojidas, 2, Granada.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de concurrencias de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

## Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros recién recibidos en **EL SOL**, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fabrica, lo que que remos veen y comparen todos.

Novidades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en salco.

**FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES**

**EL SOL**, Zacatín 5.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### Extracto del servicio retrasado que recibimos ayer.

Madrid 5 (1 t. a 12 n.) y 6 (12 n. a 3 30 m.)

S. S. León XIII ha declarado a un redactor de un periódico francés, que la iglesia católica no siente ninguna repugnancia por el régimen republicano al que considera perfectamente compatible con los preceptos de la religión.

«Nada más hermoso,—dijo el Pontífice—que un estado donde se observan todas las reglas inherentes al mejor orden social, y se profesan todas las libertades, incluso la de conciencia.»

«Los católicos—agregó,—deben ser siempre leales y fieles servidores de la constitución aceptada por el pueblo, y nunca deben ir contra la voluntad manifiesta del país.»

—El célebre médico Cervello de Roma, ha remitido a la Academia de medicina de aquella capital, una comunicación en la que demuestra haber curado muchos casos de tuberculosis con el uso de inhalaciones de formalina.

—Se atribuye al Sr. Sagasta las siguientes frases:

«Desconozco los méritos del general López Dominguez.

Solo sé, que ha sido dos veces ministro de la Guerra y que se dió el mismo el ascenso a capitán general y que está en posesión de una cruz pensionada.»

—Las clases del ejército comprendidas desde coronel abajo han acordado no volver a constituirse en tribunal de honor hasta que se juzgue de general de división arriba a cuantos sean culpables de los desastres sufridos.

—El Sr. Durán y Bas se propone reformar el presupuesto de Gracia y Justicia

conforme a las indicaciones del Sr. Villaverde.

Se disminuye una parte del aumento que se introducía por haber pasado al gasto de la península las atenciones que antes eran de Ultramar.

Se amortizan todas las vacantes que haya actualmente y en lo sucesivo ocurrirán en el clero catedral.

—El «Heraldo» desmiente que el viaje del exministro señor Canalejas se relacione con la venta de aquel periódico a un sindicato de banqueros franceses, como se ha dicho.

—Llueve abundantemente en la mayoría de las provincias de España, habiéndose desencadenado varias tormentas y causado daños.

—Llama la atención en Madrid la gran actividad con que los dueros trabajan para que se rebaje el precio del azúcar.

—Tr. en de abogado defensor a un hijo del ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas

Hoy han visitado a Villaverde y al Director general de Aduanas solicitándoles las rebajas de los derechos de introducción establecidos en los aranceles.

—Ha descarrilado en la estación de Caspe el expés de Barcelona.

Se cree no han ocurrido desgracias personales.

Se ignoran los detalles de este accidente ni las causas que lo motivaron.

—Washington.—Mr. Mac Kinley no convocará a las Cámaras americanas hasta los primeros días del mes de Octubre próximo.

—Al Sr. Romero Girón se le ha operado de un tumor canceroso que tenía en la garganta.

Aunque se legre un feliz resultado en la operación, opinan los facultativos que quedará inútil para hablar.

—Se reciben de todas las provincias instancias protestando del recargo del 40 por 100 sobre los impuestos.

El gobierno se niega a suprimirlo por ahora.

—El Sr. Pidal se propone modificar la organización de los tribunales de exámenes en las Escuelas Normales.

—El Sr. Sivela ha confirmado que España y Francia gestionan cerca de Inglaterra la derogación de la elevación de derechos sobre los vinos.

—Hay un lance pendiente entre el secretario particular de Polavieja, D. Santiago Matais, y el director de «El Día».

Apadrinan a Matais los coroneles Pina y Buruaga.

Padrinos del periodista son los señores Sanchiz y Villalón, tenientes coroneles de artillería

—Se insiste en que la solución que habrá de darse a la crisis actual del gobierno italiano, será la de llamar al poder a los jefes de la coalición parlamentaria señores Pellow y Sounino.

—De Atenas dan cuenta de que en el Peloponeso se ha dejado sentir un terremoto, causando grandes daños.

—En Bruselas ha ocurrido una explosión en la caldera de un buque, causando muchas víctimas y grandes destrozos.

—Ha fundado en Barcelona, precedente de Manila el trasatlántico «Ciudad de Cadiz».

—El general Ríos telegrafía que los americanos se proponen devolvernos todo el material de guerra de nuestra propie-

dad que existe en el archipiélago y los fondos del Tesoro público de que se apoderaron cuando la rendición de Manila.

—También comunica el mismo general que han llegado ya a sus destinos las fuerzas yanquis que se enviaron a guarnecer a Samboanga y Joló.—Guerra.

## Servicio corriente

Interior	63-60
Exterior (Sin cupón)	71-60
Amortizable	72-50
Cubas viejas	66-50
Cubas nuevas	57-40
Acciones del Banco	414-00
Tabacalera	274-50
Obligaciones de Aduanas	94-50

PARIS. . . 10'00 beneficio al papel  
Londres. . . 30'00 libras esterlinas.

## Lluvias.

Madrid 6 (5 45 t.)  
Se ha generalizado un fuerte temporal de lluvias en toda la Península.—Guerra.

## Nuevos ministros

Madrid 6 (7 t.)  
Telegrafía de París que han dimitido los ministros de la Guerra y de Obras públicas.

Han sido nombrados para sustituirlos los señores general Kraur y el senador Monestier, respectivamente.—Guerra.

## El mensaje

Madrid 6 (7 t.)  
Está ultimado el mensaje de la corona que será leído primeramente en el Congreso.—Guerra.

## Sobre azúcares

Madrid 6 (7 t.)  
La sociedad de fabricantes de azúcar denominada «Azúcar de Castellana», ha telegrafiado al gobierno reclamando contra las pretensiones de los importadores de azúcar extranjeros.—Guerra.

## Fallecimiento.

Madrid 6 (7 t.)  
Ha fallecido el arzobispo de Colonia.—Guerra.

## General herido

Madrid 6 (7 t.)  
Telegramas de Manila dan cuenta de haber sido gravemente herido el general americano Funston en uno de los últimos encuentros con los tagalos.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### La huelga de Cartagena

Madrid 7 (2 m.)  
Se ha reproducido la huelga de cargadores de Cartagena.

Con este motivo se han tomado por las

autoridades todo género de precauciones en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.—Guerra.

## Una cura escandalosa

Madrid 7 (2 m.)  
Esta noche ha sido detenido y conducido a la cárcel un cura que en una calle céntrica de esta Corte ha producido un fenomenal escándalo.

El hecho, por la persona que lo ha realizado, es objeto de comentarios.—Guerra.

## Visita de inspección

Madrid 7 (2 m.)  
El ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz, ha salido esta noche de Madrid con dirección a Cartagena, con objeto de verificar la visita de inspección a los arsenales de la península que tenía proyectada.

Desde este punto marchará directamente a los demás arsenales.—Guerra.

## ECOS DEL MUNDO

### Blancos y negros.

El reverendo Alejandro Williams, obispo metodista, ha pronunciado el jueves último un discurso notable al tomar posesión de la presidencia de la asamblea metodista que actualmente se celebra en Nueva Jersey (Estados Unidos).

El obispo Williams, que es un negro, predijo que los continuos linchamientos de hombres de color serían causa de otra lucha sangrienta, en la cual los blancos del Norte se verían obligados a derramar su sangre para pagar las atrocidades, y crímenes de los del Sur.

Declaró que los cubanos y filipinos, por quien han gastado los americanos su sangre y sus tesoros, jamás fueron tratados tan bárbaramente por los españoles como lo son actualmente los negros del Sur por sus ciudadanos blancos.

Únicamente una sangrienta resistencia por parte de los negros—terminó el obispo metodista—impedirá estas atrocidades. En nombre del Altísimo, ¿qué nos resta si no luchar hasta la muerte?

### Feminismo en Alemania.

Los estudiantes de la Universidad de Halle han formulado una violenta protesta contra la competencia que quieren hacerles las mujeres en la carrera de medicina.

Inmediatamente, y en son de represalia, la Liga de mujeres de Berlín ha dirigido una demanda al Consejo Federal del Imperio pidiendo la admisión completa a los estudios de la facultad de medicina.

Ya en la Universidad de Gússen se permite a las estudiantes de medicina que han obtenido el bachillerato pasar a estudios de facultad.

El gobierno del gran ducado de Baden se ha pronunciado igualmente en favor de las estudiantes, y las admite en concurso para el diploma de médico. Aumentan, por otra parte, los liceos de señoritas, a imitación del de Carlsruhe.

En Berlín la administración de orfebrería se va a emplear las mujeres en funciones hasta hoy desempeñadas por hombres.

En cambio, la administración de los caminos de hierro ha determinado que todo empleo dado a las mujeres tenga un salario inferior en 100 a 700 marcos respecto al destinado a los hombres a quienes sustituyan, con lo

cual 400.000 miembros de asociaciones feministas alemanas han elevado protesta a la Cámara prusiana contra tal medida.

## PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA  
Campillo Alto, 28.

### Ragut a la Francesa

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

## Café del León Español.

98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una a tres.

## EL POLO

Almacen de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall

(Pesetas.)

Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros.	9 »
Idem idem blanco, idem idem.	9 »
Idem Costa Albuñol, idem idem.	14 »
Botella de 3/4 litro de Valdepeñas.	0 60
Idem idem Costa.	0 75
Idem idem Rioja (sin casco).	0 80
Idem idem Rioja superior (con casco)	1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco).	1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27.

## LA GRANADINA

Estereria, Esparteria y Fábrica de Persianas

DE

Antonio Hurtado

Acaba de recibirse en este importante establecimiento un gran surtido de Persianas Alemanas de última novedad transparentes y persianas chinasas.

«demás encontrará su numerosa clientela, un gran surtido en esteras de junco y tapetes de varios tamaños y dibujos.

NOTA.—Se pintan y se componen toda clase de persianas a precios económicos.

## EL NÚMERO 1

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo recibido grandes remesas de vinos legítimos de Valdepeñas, de las más acreditadas bodegas, desde esta fecha pueden surtir a los precios siguientes:

Doc-na de botellas, 5 pesetas.—Botella suelta, 45 céntimos.

No olvidar las señas: Calle del Puente del Carbón frente a la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

## ACADEMIA POLITECNICA

### SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telegrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

### LENGUAS VIVAS.

Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Proferado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.º y 2.º enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

## EL PADRE Y LA HIJA.

### Una flor en la tumba.

El director Falk estaba sentado en el cuarto que tenía en su habitación de Kullen, nombre de la limitada residencia donde se había retirado la familia fuera de la ciudad desde el incendio. Sus delicados pies continuaban envueltos en bayetas, pero aunque la expresión de su cara era tal vez menos dura, parecía, sin embargo, más sombría si cabía. Su cabeza y manos estaban visiblemente agitadas por un temblor producido por la debilidad, y su palidez y labios fuertemente apretados probaban el esfuerzo que acababa de hacer para tomar una resolución evidentemente penosa. Parecía esperar a alguno ó alguna cosa... y con efecto, aguardaba a su hija Hertha, a la cual acababa de mandar a decir que quería hablarla.

Tres semanas se habían pasado desde la noche del incendio, y una desde que Alma había sido sacada de la casa. Los horrores de la noche del siniestro y el frío que cogió, aceleraron tanto los progresos de la enfermedad de la joven, que acabaron rápidamente la obra empezada por el disgusto.

Hertha que sabía la causa de la enfermedad de su hermana, reflexio-

## 42 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

### HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

que voy a morir. ¡Padre! ¡Padre! Y merced a un violento esfuerzo la moribunda alzó la cabeza, y brillando sus ojos con un resplandor singular, buscaban a alguien entre los que la rodeaban. Aquel a quien llamaba se acercó a su lecho pudiendo apenas tenerse en pie, y sus ojos que habían sido tan severos y sin piedad, estaban oscurecidos por las lágrimas.

—«Dulce ángel de la muerte! ¡Tú das fuerza y autoridad a los débiles y derribas al que se cree fuerte!» Alma cogió la mano de su padre, y dirigiéndole una penetrante mirada, «Padre mi!» dijo.

—«Aquí estoy. ¿Qué me quieres, hija mía?»

—«Padre mio, da a tus hijos lo que les pertenece de derecho: la luz y la libertad; tú les das la vida, dales lo que vale la vida. Entonces te amarán,

te amarán como solo pueden amar los que son libres. No es para mí para quien te la pido, porque yo parto y Dios me da la libertad. Pero Hertha queda a tu lado. Padre, dale la libertad; ¿me comprendes, padre mi?»

—«Sí, te prometo hacer lo que deseas.»

—«Gracias; ahora muero tranquila. Sé justo para con Hertha, padre mio... Llama a Arvid y dile... ¡Ah! No... Perdóname... No sé lo que digo.»

—«Trata de dormir, hija mía, que eso tal vez te haga mucho bien.»

—«¡No... no! ¡Necesito ver todavía a los que amo!»

—Y las miradas de Alma buscaron a sus hermanas, murmurando al mismo tiempo: «¡Hermanas mías, abrazadme!»

Estas la abrazaron llorando, y fijándose después en Hertha la mirada de Alma, murmuraron sus labios: —«¡Hertha, querida mía!»

Hertha se dejó caer de rodillas junto al lecho de su hermana, y ciñéndola con sus brazos, apretó sus labios contra su frente. Las dos jóvenes hermanas que habían marchado por tanto tiempo juntas el estrecho y espinoso sendero de la vida, permanecieron enlazadas como si no debieran separarse nunca. Pero era la última vez que reposaban así, la última vez que habían murmurado sus labios en

voz baja palabras que solo Dios y ellas habían oído.

## El canto de las campanas.

Las campanas tocaban a muerto, y en Suecia parece que nunca es más bello, animado y aun alegre el sonido de las campanas que cuando vibran para anunciar un fallecimiento; pero en una hermosa noche del mes de Abril había una especie de secreta armonía de júbilo y triunfo en el sonido fúnebre que se lanzaba libre al través de su atmósfera pura y vivificante. Así al menos parecía a algunos de los que le escuchaban al pie de la tumba recientemente cerrada de la joven, muerta en la primavera de la vida. Pero había un alma sobre todo para la cual el canto de las campanas era más inteligible que para cualquier otra, y cuando por la noche quedó Hertha sola junto a aquella tumba que encerraba el sér que más había querido, se le figuraba que le decía la voz de las campanas:

«No llores por la joven tempranamente arrebatada a la tierra, porque ha encontrado la dicha. Hase libertado de la tristeza de unos días sombríos y sin goce, y de una noche sin luz, y ya no estará cautiva por más tiempo.»

«¡Oh, muerte! Eres más misericor-

diosa que el corazón y las leyes humanas; porque ellas imponen la esclavitud y tú das la libertad y rompes las cadenas. La que sufría y aquella a quien amaba sería ya cautiva en adelante.»

«¡Oh, gloriosa libertad! ¡Verdad, ¡Amor inmutable! ¡Fuentes eternas en las que tenía tanta fé y hacia las cuales ha marchado, para ella correis ahora, porque es libre y goza de libertad con las libres.»

«¡Regocijaos, pues, y cantad; caridad vosotros que la habéis amado, y regocijaos, porque ha terminado para ella la vida, que era muerte, y ésta la ha dado vida: la vida por toda la eternidad.»

Así cantaban las voces melodiosas atravesando el perfumado aire de la primavera, mitigando con sus dulces ecos la dolorosa angustia de la que, prosternada junto a la tumba, bañaba con un torrente de lágrimas la tierra recientemente movida.

La alondra subía y subía por el azulido cielo y parecía repetir en su cántico triu fante:

«Es libre y goza de libertad con las libres... Ya no será cautiva en adelante.»

Planes del general Polavieja

Un amigo del general Polavieja ha revelado a La Correspondencia algunos de los planes del señor ministro de la Guerra.

Creo el señor general Polavieja que algunos de sus proyectos exigen, por su importancia, un verdadero sacrificio al país, y que es un deber de patriotismo apelar á los medios más pensables para evitar la repetición de desdichas como las que ha experimentado España por no contar con elementos de defensa que la hubieran puesto en condiciones de luchar con un pueblo poderoso.

«En circunstancias como las actuales—dice el general Polavieja—es tal la responsabilidad que los gobernantes contraen, que pienso llevar á las Cortes los más importantes de mis proyectos, para que ellas sean las que decidan si se ha de dotar á nuestro Ejército de cuanto necesita y si han de fortificarse las costas.

Nadie se ha ocupado con la atención que merece de los asuntos de Guerra, porque de otro modo, no tendrían explicación satisfactoria mu-

chas de las cosas que suceden y que públicamente se ignoran.

En el ramo de Artillería, es tal el abandono que se ha tenido, que además de no contar con material moderno, no se dispone ni del ganado necesario para poner en movimiento las piezas.

Ahora se ha tocado palpablemente dicha falta con motivo de tener que salir de Sevilla dos baterías para Torregordá á fin de hacer ejercicios de tiro.

El arrastre de las piezas y de los carros correspondientes á dichas baterías ha necesitado el ganado que había para un regimiento, y si en un momento dado tuviera que prestar sus servicios el resto de la artillería que en Sevilla queda, se tendría que alquilar ganado para arrastrarla.

Si comparamos nuestra artillería con la que otras naciones poseen, se puede decir que estamos en el mismo grado de atraso que cuando usábamos el fusil de chispa.

Para la reorganización de la artillería se necesitan créditos de importancia, y de no hacerlo así, no será un hecho la renovación del material que hoy tenemos por el moderno, el

cual es muy costoso, pero de ineludible adquisición ante el proceder de las naciones poderosas con las débiles.

Respecto á la defensa de nuestras costas, es muy extenso el plan que he formado y que estudia actualmente la junta especial creada al efecto.

No sólo hay que ocuparse de Canarias y Baleares, en donde hasta ahora nada se ha hecho, sino también de todo el litoral español, porque hay sitios, como las costas de Galicia, que merecen verdadera atención.

Á dicha costa se ha dado hasta el caso de no poder mandar fuerzas de Artillería por carecer de locales para alojarlas.

Yo espero que desaparecidos ciertos temores, podrá quedar el Ejército reducido al contingente de épocas normales, ó sea á 80.000 hombres, y que si circunstancias imprevistas hicieran necesario poner sobre las armas un ejército más numeroso, la organización que estudio para las reservas bastaría á satisfacer todas las necesidades.

Respecto á la Conferencia del desarme, cree el general Polavieja que, da-

da la actitud de ciertas potencias, sería ilusorio concederle importancia, porque hoy no aspira más que á ser naciones militares.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Mayo.—San Estanislao, obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de Sena.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Por la tarde la novena de la Santa. Misa de doce.—En las Angustias, en el Sagrario, el Salvador, Santa Escolástica.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Salud en San Andrés y en la Magdalena al de la Esperanza á las cinco.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en la Capilla Real á las siete de la mañana. En Santa

Inés á las ocho. Por la tarde en las Capuchinas, iglesia de Gracia, en el oratorio, calle de las Tablas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Paula, San Juan de los Reyes, San Justo, San Pedro, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Santa Escolástica, Sagrario, la Magdalena, en el oratorio de la Placeta de los Lobos, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José á las ocho.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora en los P. Capuchinos.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modelación á los ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomiendan.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios de: ANTES DEL TRIGO. Bobrante de mteayer. 1195 q. m. Entrada de ayer. 214.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.

PARA ESCRIBANOS. En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 á 2'50 id. id.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD. Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER" ZACATÍN, 40 GRANADA. Las mejores máquinas para coser premiadas en todas las Exposiciones.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas.

TÓNICOS GENÉRICOS del Dr. Morales. Células pílulas para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatocoria y esterilidad.

FAJAS HIGIÉNICAS especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases. Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio).

Nervios Nerviosas. uración segura de las enfermedades. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San I au), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán: plaza de Junqueras, núm. 2.—En Sevilla, a Doctor Lemus, Sterpes 31.—Cádiz, Matute Hermanos.—Madrid, Mechor García.

Las Cédulas: Preciosas comensales papeletas y aluelays, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Se venden dos tornos en buen uso con sus aspirales, para cerner harinas, una limpia para el trigo, un molino de una piedra para poder moler si se quiere con caballerías, una cadera para un horno y un sáson para las semillas.—Calle de Párraga número 3 darán razón y pueden verse.

LA HIGIÉNICA Fábrica de corsés FRANCISCO AGUILERA. BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATÍN, 33.—GRANADA. Se confeccionan á la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía. Elegantísimos corsés para novias. Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las medidas ó un corsé de muestra al du-ñ de esta fábrica, y á la mayor brevedad se complirán las órdenes.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Para Juzgados Citaciones de Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables. Para Notarios: Cárteras para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Un parralero de Oha- nes ofrece sus servicios al pú- blico, haciendo toda clase de operaciones que pertenecen á estas plantas é inger- tándolas y además algu os otros frutales, que solo pierden este año. Principiando los ingertes desde hoy en adelante hasta el 20 de Junio próximo. Inf rmes, D. Domingo Notario, comercio, plaza de Bibarrambia.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ REYES CATOLICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS. Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA. Lavabos, Escalones, Tableros para mes, Escusados con enchapaduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee á la medida. A unjos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Boques para aceras, cocheras, etc., Tub- ría de Cemento Portland para gran presión, desde 0 á 5 atmosferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios. Fábrica de cementos de todas clases.

ABONOS Los Sres. Roggen y Ca proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos de cada cultivo con arreglo á las fórmulas expresadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía, representando en España las más importantes casas del extranjero en Nit- ato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa etc. Pueden ofrecer á los Sres. Agricultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre puros y de la más alta graduación estando siempre sometidos al análisis Químico del Doctor don Bernardo Alina. Roggen y Comp. —Félix Pizcuata, 1, Valencia.

ANA CABRERA Modista Elvira, 303. Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutes en 24 horas. Profesor de guitarra Se dan lecciones de guitarra, por música y al oído, á domicilio y en su casa call- Es- ueles número 1 y 3 (sombrerería, por el acreditado maestro D. Antonio Ruiz.—Honorarios módicos.